

## Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2023

A las 13 horas con 47 minutos del día **18 de diciembre de 2023**, se reunieron en las oficinas de ITAIPBC; los integrantes del Pleno de este Instituto, para llevar a cabo la **Cuarta Sesión Extraordinaria de 2023**; lo anterior, en términos de los artículos 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California; 21 fracción I, 23, 25 fracción I, 28, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del ITAIPBC.

Previo el desarrollo de la Sesión referida, el Comisionado Presidente agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes; asimismo, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, Jimena Jiménez Mena, pasara lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

**Lucia Ariana Miranda Gómez, Comisionada Propietaria.**  
**José Francisco Gómez Mc Donough, Comisionado Presidente.**  
**Luis Carlos Castro Vizcarra, Comisionado Propietario.**

En consecuencia, y con fundamento en el artículo 40 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, la Secretaria Ejecutiva **certificó la existencia del quórum legal**, por lo que el Comisionado Presidente declaró instalada la sesión, y se procedió a dar lectura al orden del día:

### ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- III. LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DIA;
- IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:
  - a) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2024.
  - b) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la plantilla de personal 2024.
  - c) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Tabulador de Sueldos 2024.
  - d) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Organigrama para el ejercicio fiscal 2024.
  - e) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2024.
  - f) Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo de Pleno por el que se suspenden plazos y términos en todos y cada uno de los trámites, solicitudes, denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, procedimientos y medios de impugnación competencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

### V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Concluida la exposición del orden del día, el Comisionado Presidente José Francisco Gómez Mc Donough concedió el uso de la voz a la y los Comisionados por si desean realizar alguna modificación o expresar algún comentario.

Sin más comentarios que agregar por parte de los Comisionados, se sometió en votación económica el orden del día, el cual resultó **APROBADO por UNANIMIDAD**.

Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente a Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2024.

Para la exposición de este punto del orden del día se le concedió la voz a la Coordinadora de Administración, Contadora Minerva Bahena Ramiro, quien expuso:

**HONORABLES INTEGRANTES DEL PLENO**

*Me permito someter a su consideración, discusión y en su caso aprobación, el PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024. Mismo que habrá de ser remitido a la Secretaría General de Gobierno, para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, siendo este hasta por la cantidad de 16'315,884.40 pesos.*

*El cual se compone de la siguiente manera:*

GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES	12,537,201.80
GRUPO 20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	746,057.65
GRUPO 30000 SERVICIOS GENERALES	3,028,569.55
GRUPO 40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS SERVICIOS	0
GRUPO 50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,055.40

*Se hace mención que la Información específica ya fue circulada con anterioridad a los integrantes de este pleno.*

Se sometió a votación nominal del Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, para el ejercicio fiscal 2024, con fundamento en los artículos 69, fracción V, 70 y 71 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, mediante el **ACUERDO AP-12-874**.

Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente a Presentación, en su caso discusión y/o aprobación de la plantilla de personal 2024.

Para la exposición de este punto del orden del día se le concedió la voz a la Coordinadora de Administración, Contadora Minerva Bahena Ramiro, quien expuso:

Se somete a su consideración y en su caso discusión y aprobación la plantilla de personal para el Ejercicio Presupuestal 2024, consistente en 29 plazas, y un comisionado suplente. Se hace mención que la Información específica ya fue circulada con anterioridad a los integrantes de este pleno.

Se sometió a votación nominal la plantilla de personal 2024, con fundamento en los artículos 69, último párrafo, 70 y 71 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, mediante el **ACUERDO AP-12-875**.

Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente a Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Tabulador de Sueldos 2024.

situación ha tenido repercusiones en las páginas principales de la Plataforma Nacional de Transparencia y Firma Electrónica, las cuales están actualmente alojadas en dicho servidor. Es importante destacar que este contratiempo se vio agravado por un sismo registrado en la Ciudad de México, justo en el momento en que el procedimiento estaba a punto de concluir resultando en la suspensión temporal del servicio. Por lo que, se solicitó la autorización del INAI para la suspensión de los plazos en los componentes de la PNT los días 14 y 15 de diciembre de 2023, con la finalidad de terminar los trabajos y restablecer el servicio de la Plataforma.

Que a efecto de no vulnerar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales de la ciudadanía y para delimitar las responsabilidades de los sujetos obligados en la atención de las solicitudes, el Pleno de este Instituto considera preciso suspender los plazos y términos en todos y cada uno de los trámites, solicitudes, denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, procedimientos y medios de impugnación competencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, los días 14 y 15 de diciembre, con apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Baja California y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Baja California.

Se sometió a votación nominal del Acuerdo de Pleno por el que se suspenden plazos y términos en todos y cada uno de los trámites, solicitudes, denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, procedimientos y medios de impugnación competencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 69, último párrafo, 70 y 71 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, mediante el **ACUERDO AP-12-879**.

Finalmente, el Comisionado Presidente **José Francisco Gómez Mc Donough** agradeció la presencia de quienes siguieron la transmisión de la **Cuarta Sesión Extraordinaria de 2023** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, a las 14 horas con 03 minutos del 18 de diciembre de 2023.



**JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ MC DONOUGH**  
Comisionado Presidente del ITAIPBC

**LUIS CARLOS CASTRO VIZCARRA**  
Comisionado Propietario

**LUCÍA ARIANA MIRANDA GÓMEZ**  
Comisionada Propietaria

**JIMENA JIMÉNEZ MENA**  
Secretaria Ejecutiva

La presente Acta consta de 04 hojas, fue aprobada en la **Primera Sesión Ordinaria de 2024** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, celebrada el 11 de enero de 2024 y firmada conforme al artículo 89 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California en esa misma fecha.

De igual manera, en términos del artículo 90 del Reglamento referido, la Sesión a que se refiere la presente acta, fue grabada en audio y video, los cuales fueron agregados al Diario de Debates y publicados en el Portal de Obligaciones de Transparencia de este Instituto.

Para la exposición de este punto del orden del día se le concedió la voz a la Coordinadora de Administración, Contadora Minerva Bahena Ramiro, quien expuso:

Se somete a su consideración, en su caso discusión y aprobación del tabulador salarial para el ejercicio presupuestal 2024. Se hace mención que la Información específica ya fue circulada con anterioridad a los integrantes de este pleno.

Se sometió a votación nominal el Tabulador de Sueldos 2024, con fundamento en los artículos 69, último párrafo, 70 y 71 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, mediante el **ACUERDO AP-12-876**.

Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente a Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Organigrama para el ejercicio fiscal 2024.

Para la exposición de este punto del orden del día se le concedió la voz a la Coordinadora de Administración, Contadora Minerva Bahena Ramiro, quien expuso:

Se somete a su consideración, en su caso discusión y aprobación las modificaciones al Organigrama del Instituto para el ejercicio presupuestal 2024. Se hace mención que la Información específica ya fue circulada con anterioridad a los integrantes de este pleno.

Se sometió a votación nominal del Organigrama para el ejercicio fiscal 2024, con fundamento en los artículos 69, último párrafo, 70 y 71 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, mediante el **ACUERDO AP-12-877**.

Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente a Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2024.

Para la exposición de este punto del orden del día se le concedió la voz a la Coordinadora de Administración, Contadora Minerva Bahena Ramiro, quien expuso:

Se somete a su consideración y en su caso discusión y aprobación el Programa Operativo Anual para el ejercicio presupuestal 2024. Se hace mención que la Información específica ya fue circulada con anterioridad a los integrantes de este pleno.

Se sometió a votación nominal del Programa Operativo Anual para el ejercicio fiscal 2024, con fundamento en los artículos 69, último párrafo, 70 y 71 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD**, mediante el **ACUERDO AP-12-878**.

Continuando con el siguiente punto del orden del día correspondiente a Presentación, en su caso discusión y/o aprobación del Acuerdo de Pleno por el que se suspenden plazos y términos en todos y cada uno de los trámites, solicitudes, denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia, procedimientos y medios de impugnación competencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California.

Para la exposición de este punto del orden del día se le concedió la voz a la Secretaria Ejecutiva, Lic. Jimena Jiménez Mena, quien expuso:

En fecha 14 de diciembre de 2023, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), en su calidad de administrador de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), comunicó sobre un incidente ocurrido en uno de los servidores de almacenamiento bajo su responsabilidad. Esta